+ / 1642

ATHA-DAH-FSA-009-005-67

Ayuntamiento
En 12 de
Henero

En la dha billa de Salbatierra a
doze dias del mes de
henero de el dho año se juntaron
en ayuntamiento los señores jus-
tiçias y regimiento como lo an de uso
y de costumbre para tratar de
las cosas y casos tocantes al ser-
biçio de dios nuestro señor y bien
y utilidad de la dha billa y estan-
do ansi juntos espezialmen-
te el lizdo Juan [illegible] de
[illegible] y mendoza alcalde or-
dinario [illegible] de guinea y
[illegible] de salazar regidores don
Josephe de Zambrana y ochoa pro-
curador general y estando
ansi juntos decretaron lo siguiente

Cartas pa
ra [illegible]

Primeramente que en este ayunta-
miento parezio Juan de Lezcano ve-
zino de esta billa y se obligo que an-
[illegible] a de [illegible] en una [illegible] carrera
y dara pan abasto en esta billa
en todo este año de buen pan bien
cozido a [illegible] de los seño-
res de el ayuntamiento y sacara
la [illegible] que le tocare a la billa
no [illegible] por que no se [illegible]

Entregaron
de
las llabes
de el arca de
la billa

En este ayuntamiento el s.r alcal-
de entrego las llabes de el ar-
chibo y las dos quedaron en
poder de el s.r alcalde y las dos
llebo el dho s.r procurador las
dos llebo el s.r [illegible]

[illegible]

Campanilla
de las animas

fa Lº 12 R

Pe de Aznar Ramos se obligo de
[illegible] de [illegible] que por
[illegible] tocara la campanilla por
las animas del purgatorio todas
las [illegible] dandole de sa
lario doze R y a ello se obligo
en forma con [illegible]
el dho pº Aznar Ramos y lo firma
con los testigos dichos